

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

45544

25 OCT 2000

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.

Se comunica al público que la compañía **AUTOPLAZAPUSUQUI S. A.** reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de diciembre de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante **Resolución No. 00.Q.IJ. 376** de 09 FEB. 2000.

En virtud de la presente escritura pública, se reforma al artículo referente al Objeto Social, al que se le agrega lo siguiente:

"ARTÍCULO TERCERO: DEL OBJETO SOCIAL.- ...La compañía también podrá dedicarse a la importación y venta de máquinas de imprenta para impresión, corte, hologramas, papel de seguridad para cheques, papel de seguridad para pasaportes, papel heliográfico, pasaportes, tintas de seguridad y toda la rama de impresión y fotomecánica en general".

Quito, 09 FEB. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

25 OCT 2000

R Y PNEJA.